

Pedernales, República Dominicana
4 de septiembre de 2026

Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente Constitucional de la República Dominicana y
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Honorables Consejeros:

	Secretaría Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: <u>Tomás Lalo</u>	
Fecha: <u>08/09/2026</u> Hora: <u>10:10</u>	

Los Alcaldes Municipales y Directores de Distritos Municipales de la Provincia de Pedernales, después de saludarles con el respeto que merece su alta investidura, hacemos de su conocimiento que hemos decidido recomendar al honorable **Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa**, cédula No. [REDACTED] actual **Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de la Provincia de Pedernales**, para que sea tomado en consideración por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura y elegido como **Juez de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana**.

Podemos dar testimonio de que, desde su llegada a esta provincia, el Magistrado Encarnación de la Rosa se ha destacado por ser un funcionario judicial firme, responsable, accesible y respetuoso, tanto con las autoridades como con los ciudadanos. Su trato se ha caracterizado por la igualdad, la dignidad, la escucha y la búsqueda de soluciones dentro del marco de la ley.

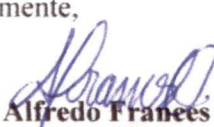
Asimismo, los abogados de esta provincia reconocen en él a un juez respetuoso, organizado y comprometido con sus responsabilidades, que mantiene su autoridad y procura brindar a los usuarios un servicio judicial eficiente y cercano.

Consideramos que sus cualidades profesionales, éticas, morales y humanas, junto a su disciplina, vocación de servicio y espíritu conciliador, lo hacen merecedor de ocupar una posición en nuestra **Suprema Corte de Justicia**. En el ejercicio de sus funciones ha demostrado apego a la Constitución y las leyes, así como respeto y garantía de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por estas razones, respaldamos plenamente su recomendación, convencidos de que su designación representaría un reconocimiento a su trayectoria y un valioso aporte al sistema de justicia de la República Dominicana.

Esperando que nuestra petición sea favorablemente acogida, quedamos de ustedes con sentimientos de alta consideración y respeto.

Atentamente,


Alfredo Frances Ortiz
Alcalde Municipal de Pedernales


Cesar A. Peralta Made
Alcalde D.M. Jose F. Peña G.


Ramon Perez Terreo
Alcalde Municipal de Oviedo


Henrys Garcia
Alcalde D.M. Juanchito

